



**AYUNTAMIENTO DE YANGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2022-2025**

**Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria 35**

En la Villa de Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave, Cabecera Municipal, siendo las 14:45 horas del día 15 de Septiembre de 2022, se encuentran reunidos en la "Sala San Lorenzo de los Negros" del H. Ayuntamiento de Yanga, Veracruz, en el Palacio Municipal, planta alta de esta Villa, para celebrar la sesión extraordinaria los Ciudadanos: Lic. Fernando Nicolás Gordillo Torres, Presidente Municipal; C. P. María del Rocío Palestino Moreno, Síndica Única Municipal; Ciudadana María del Pilar Rodríguez González, Regidora Única Municipal; asistidos por el Lic. Rafael Aguilar Martínez, Secretario del Honorable Ayuntamiento, del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo Extraordinaria prevista de conformidad a lo establecido en los artículos 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de



-----**-ORDEN DEL DÍA**-----

**PRIMERO.-** Lista de asistencia y declaración del quórum.-----

**SEGUNDO.-**Lectura y aprobación del orden del día.-----

**TERCERO.-** Análisis y Aprobación del Manual de Procedimientos Administrativos, Manual Organizacional y del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento Constitucional de Yanga, Ver. 2022-2025.-----

**CUARTO.-** Clausura.-----

**Presidente:** Buenas tardes, de conformidad a lo establecido en los artículos 29 de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la "Sala San Lorenzo de los Negros" para celebrar Sesión Extraordinaria, por lo anterior, y con la autorización de los señores Ediles, solicito al Licenciado Rafael Aguilar Martínez, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Yanga, pase por favor lista de asistencia y en su caso, proceda a declarar el quórum legal para dar inicio a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo.---

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM**

**Secretario:** Con todo gusto, Ciudadano Presidente, procederé a pasar lista de asistencia: Lic. Fernando Nicolás Gordillo Torres, Presidente Municipal; C. P. María del Rocío Palestino Moreno, Síndica Única Municipal; Ciudadana María del Pilar Rodríguez González, Regidora Única Municipal; informo a este cuerpo colegiado, que se encuentra presente la totalidad de los miembros del Cabildo, se declara el quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
YANGA, VER.  
2022-2025  
SECRETARÍA

*Handwritten signature*





Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

**Presidente:** Muchas gracias Secretario, se declara abierta la Sesión Extraordinaria de Cabildo y le solicito que proceda a dar lectura al orden del día.-----

**Secretario:** Con gusto Presidente, Sesión Extraordinaria de Cabildo, Quince de Septiembre de Dos Mil Veintidós. -----

**SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Presidente:** Solicito de este cuerpo edilicio, si están de acuerdo con el orden del día, manifiesten su voto.-----

**Secretario:** Señor Presidente, se aprueba por unanimidad el orden del día, en términos del artículo 28 Segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

**TERCERO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, MANUAL ORGANIZACIONAL Y DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE YANGA, VER. 2022-2025.**-----

**Secretario:** El Tercer punto del orden del día es la propuesta, por parte del Ciudadano Presidente Municipal, del Manual de Procedimientos Administrativos, Manual Organizacional y del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento.-----

**Presidente:** Compañeras ediles, con fundamento a lo establecido en el Artículo 115 Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 71 Primer Párrafo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 34 Primer Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre que a la letra dice: “De acuerdo con lo dispuesto por la Constitución Federal y la del Estado, esta ley y demás leyes que expida el Congreso del Estado en materia municipal, los Ayuntamientos aprobarán los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones que organicen las funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal, los que obligarán y surtirán sus efectos tres días después de su publicación en la Gaceta Oficial”, y Artículo 35 fracción XIV de la misma ley, presento a ustedes para su análisis y aprobación, el Manual de Procedimientos Administrativos, Manual Organizacional y el Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional de Yanga, Ver., 2022-2025.-----

**Presidente:** Si no existe algún comentario, solicito que los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano.-----

**Secretario:** Aprobado por unanimidad, Presidente, el siguiente.-----



Handwritten signatures and stamps on the left side of the page, including a large blue signature and a circular stamp of the H. Ayuntamiento Constitucional de Yanga, Ver. 2022-2025.

Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.

Official stamp of the H. Ayuntamiento Constitucional de Yanga, Ver. 2022-2025, with a signature over it.



**ACUERDO PRIMERO: -----**

**Se aprueba por unanimidad, con fundamento a lo establecido en el Artículo 115 Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 71 Primer Párrafo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículos 34 Primer Párrafo y 35 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Manual de Procedimientos Administrativos, el Manual Organizacional y el Reglamento Interno del H. Ayuntamiento Constitucional de Yanga, Ver., 2022-2025. -**

**Presidente:** Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del día.-----

**CUARTO PUNTO DEL DÍA ES LA CLAUSURA.-----**

**Secretario:** El cuarto punto del orden del día señor Presidente, corresponde a la clausura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo por lo que solicito atentamente a los presentes nos pongamos de pie. -----

**Presidente:** Siendo a las 14:57 horas del Día Quince del Mes de Septiembre del Año Dos Mil Veintidós, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ante el Secretario de Ayuntamiento que da Fe. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
LIC. FERNANDO NICOLÁS GORDILLO TORRES**

**C.P. MARÍA DEL ROCÍO PALESTINO MORENO  
SÍNDICA ÚNICA**

**C. MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
REGIDOR ÚNICA**

**LIC. RAFAEL AGUILAR MARTINEZ  
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

**H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
YANGA, VER.  
2022-2025  
SECRETARÍA**